



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 45 De Martes, 16 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920190071700	Medidas Cautelares Anticipadas	Carlos Abdala Caballero	Clinica Oftalmologica Unidad Laser	12/06/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Revoca Y Concede Apelacion
08001405300920200011200	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Nancy Ojeda Benavides	12/06/2020	Auto Decide - Termina Solicitud, Levanta Inmovilización Y Ordena Entrega
08001400302520180039200	Verbales De Menor Cuantía	Clinica De Fracturas Centro De Ortopedia Y Traumatologia S.A.	Liberty Seguros S.A	12/06/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Realiza Control De Legalidad Y Declara Desierto Recurso De Apelación

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 16 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

284067c3-a38b-468e-8305-c9e9ab9f4389